

DEL MOMENTO

Escándalos farisaicos y contradicciones

Continúan manoseando y resobando los periódicos de la derecha centralista, el argumento que desde el primer día empezaron a esgrimir contra el movimiento autonomista de los ayuntamientos de las regiones hermanas.

Es inútil hacerles ver, que no existe ni unión, ni fusión con las izquierdas; que la finalidad perseguida es de índole puramente autonómica; que para nada roza ni puede rozar a la Religión, puesto que si rozase, aparte de que los nacionalistas seguirían su camino solos, las autoridades eclesiásticas les harían ver inmediatamente el peligro o la gravedad del caso; que el pueblo vasco tiene derecho a reivindicar sus derechos, y que no es lícito y menos amparándose en la Religión, oponerse a ellos; en una palabra; se les ha puesto en claro, pues era y es bien sencillo, la libertad y aún el deber de actuar como están actuando los ayuntamientos; pero como no hay peor sordo que el que no quiere oír y a sus propósitos conviene hacerse los escandalizados, y que se escandalice además, el pueblo, siguen "erre" que "erre" (eso, no nos sorprende) con que "los nacionalistas van del brazo de las izquierdas"; unidos a Prieto, Azafía y comparas.

De nada sirve recordarle a los señores integristas que son los que se están escandalizando, el que con motivo análogo se unieron con las izquierdas, hace algunos años, precisamente en Guipúzcoa; de nada el evocarles lo sucedido en Cataluña en donde Cambó, Mella y Salmerón, luchasen juntos en favor de la autonomía catalana; se hacen los amnésicos... y adelante con el escándalo. Sacan a colación textos de prensa nacionalista contra Azafía y Prieto, en época electoral, y se olvidan de los miles que han aparecido en su prensa contra los radicales, los conservadores liberales, y aún los propios alfonsinos.

Los ayuntamientos expusieron desde el primer día, clara, concretamente, los fines que perseguían: la sustitución de las Gestoras y la reparación de los contratueros, para una

más eficaz defensa de sus derechos autonómicos. ¿Se les puede hacer responsables de que en esas aspiraciones les quieran ayudar las izquierdas? ¿Por qué no se les han unido también las derechas españolas? ¿Quién tiene la culpa de ello... sino las propias derechas?

Además, podían ni pueden rechazar los ayuntamientos el apoyo de las izquierdas para un fin lícito, legítimo y digno a todas luces, como es el que persiguen los ayuntamientos vascos?

¿Por qué no contestan a estos argumentos fundados en la razón y en la realidad? Los monárquicos presentaron — como lo recordábamos hace pocos días — un proyecto de ley para la sustitución de todas las Gestoras; esa proposición la apoyaron los socialistas y las izquierdas extremas. ¿Por qué desde aquel momento no la retiraron los monárquicos alegando... los mismos argumentos que ahora alegan contra el apoyo que prestan a los ayuntamientos? ¿Por qué no se escandalizaron entonces? ¿Por qué se olvidaron de que las Gestoras contra las cuales iban los monárquicos, eran hechura de Azafía y Prieto?

Recordan los periódicos aludidos, las leyes secretarias y la Constitución, votadas por socialistas y azafianistas, pero se olvidan de que contra esas leyes y esa Constitución lucharon y votaron los nacionalistas con tanta decisión o mayor, que los derechistas españoles, como olvidan también, porque les conviene olvidar, que esas mismas leyes y esa misma Constitución fueron votadas por el partido radical con la misma satisfacción que los demás partidos de izquierda.

¿Por qué, preguntamos ahora, se ponen a su lado?

Crean que por que ellos se hacen los desmemoriados, los demás hacen lo propio; y están equivocados.

Los demás tenemos buena memoria, y no nos hacemos los escandalizados, puesto que ni tenemos por qué, ni dejamos de advertir las flagrantes contradicciones en que a cada momento incurren.

2 de Septiembre de 1909

El P. Evangelista de Ibero

El 2 del corriente se ha cumplido un cuarto de siglo que murió en Híjar (Teruel) este gran patriota y ejemplar religioso capuchino, que no sólo sabía conducir a los vascos sus hermanos a Dios sino pedirles renuncia de su propia personalidad, sino que confirmaba siempre lo que ya había dicho antes nuestro Maestro Sabino: que nuestra salvación estaba por su desenojamiento natural comprendida en aquella frase que tantas veces repetimos los nacionalistas como principio y fin de todas nuestras actuaciones: "Gu Euzkadi'rentzat eta Euzkadi Jaun-Golkora'rentzat".

Nació el P. Evangelista en Ibero (Nabarra), y ya antes de darnos a conocer el Vade mecum del patriota vasco, su "Ami vasco", ya había hecho sentir su voz en los templos encaminando a sus hermanos al cumplimiento de sus deberes religiosos sin apartarse de sus deberes raciales por otros deberes ajenos que se nos querían imponer unas veces hipócritamente en nombre de Cristo, y otras veces en nombre de un rey o de un pretendiente a un trono que absolutamente nada nos interesaba.

Como hijo de la recia Nabarra, reclame hablaba y escribía el P. Ibero. Los alabanzas que hablando y escribiendo daba en los corazones vascos descontentados o movidos por falsas y engañosas teorías exotizantes eran tan fuentes y contundentes, que puede decirse hoy en honra y gloria suya que su labor personal atrajo a la causa nacional a más vascos que letras tiene su "Ami vasco".

A los 36 años de su edad, coronados por una vida santa, no dejaba para contemplar desde la Patria Eterna cómo seguimos el mismo camino que el Maestro y él nos trazaron cuando todo acechaba en nuestra contra para que volvieran a triunfar la mentira del convencionalismo y la traición.

Todo teníamos en contra en aquellos vergonzosos tiempos que son y serán siempre una afrenta para los vascos descaudados que aún pretenden que vuelvan.

Mas todo pasa, y así Euzkadi, con más pujanza patriótica que hace un siglo por el esfuerzo de los hijos que la reconocen y amamos, se levanta y de confin a confin de la tierra vasca nos inspira como madre nuestra.

Esos días esplendentes que se cierran con una gesta más a favor de la unidad vasca, es algo que tiene tal trascendencia afirmativa como la tenía a la inversa, negativa, cuando Sabino marcó el alto a aquel rodar nuestro hacia el lodazal de todas las miserias humanas al servicio de la iniquidad, en contra de la patria.

Por eso nuestras autoridades hicieron muy bien en dedicar un día al año a la resurrección de la patria; un día al año que consagraran todos los desvelos y trabajos realizados a favor de ella, ensalzando en un día grande, día de las Pascuas de Señor, porque así quisieron nuestros mandatarios simbolizar los anhelos que los nacionalistas vascos llevamos prendidos en nuestras almas.

El año próximo toca a Nabarra organizar cuanto afecta al Día de la Patria. ¿No pudiera hacerse con tiempo todo lo necesario para que en ese mismo día pudieran trasladarse a tierra vasca los restos del P. Evangelista de Ibero, que yacen en Híjar?

El que esto escribe, al pasar muchas veces por Híjar, se ha hecho esa interrogación que hoy hago a los dignos miembros del N. B. B., por si estiman que la proposición merece tener el carácter de gratitud nacional hacia el P. Ibero y sea, a la vez, un ejemplo más de la solidaridad racial, a pesar de cuanto ha ocurrido por quebrantaria un grupo de intrigantes de levita al servicio de sus intereses generales, con daño de nuestro pueblo.

SOBRE LOS GRAVES INCIDENTES DE VIZCAYA

El diputado señor Aguirre replica certeramente al Gobernador de Vizcaya, y aniquila todas sus acusaciones

Reproducimos de nuestro colega "Euzkadi" el siguiente escrito del señor Aguirre:

De madrugada, retirado en mi domicilio, me fué ayer comunicada la nota facilitada por el señor Velarde. Dictadas al taquígrafo unas impresiones personales, lo avanzado de la hora me impidió extenderme en mayores consideraciones.

Es difícil contener la pluma y serenar el ánimo ante la lectura de un documento falso por todos sus costados, tendencioso y voluntariamente hiriente.

No se puede tolerar por más tiempo el lenguaje de majeza empleado de algún tiempo a esta parte por el señor Velarde. Y sería disculpable si se ajustara a la verdad.

Comenzan las falsedades al referirse al banquete de Txatxarramendi, al que se atribuye "el propósito de que dicho banquete pudiesen constituir una especie de segundo intento de asamblea o, por lo menos, de una reunión política para la que no se me había solicitado permiso". Esto es tan burdo, que sólo un alucinado es capaz de afirmarlo. Con considerar que en Donostia, por la noche, se reunieron de la misma manera los parlamentarios, invitados por el señor Salsain, y nada de ello ocurrió, basta y sobra.

¿Nos cree el señor Velarde tan mal educado como para q. en un restaurant público, donde había otras personas que almorzaban en mesas contiguas, hubieran de pronunciarse discursos políticos? Esto quizá lo haga el señor Velarde; nosotros, no. Y se impidió groseramente hasta el ofrecimiento de una comida. El hombre que no tiene otras palabras que la de discreto político" para calificar un pacífico almuerzo, donde se encuentran solos los diputados y concejales en un restaurant público, comete, además de la grosería indicada, la ridiculización despreciable.

Claro está tenía que salir el "muera España". Sin él ni hay justificación posible para ciertas actitudes. Era el recurso que a tantos inocentes llevó a la cárcel en tiempos anteriores la insensatez de los gobernadores que hemos padecido.

Yo puedo jurar ante el Dios crucificado que no of un sólo grito de ese género en ninguno de los lugares de la excursión a que así y que fueron, precisamente, los de los incidentes.

¡Ah! Pero, ¿se nos quiere llevar por ese camino? Pues vamos a él. Y le aseguro al señor Velarde que de gobernadores llevamos mucho escrito, pero nada tan exacto como esto: que han ido defluyendo muchos de ellos con verdadero odio a nuestro pueblo y se fueron dejándonos en espléndida floración proselitista. El nacionalismo vasco crecerá con persecución o sin ella. Con la particularidad de que agota gobernadores. Antes de poco tiempo el señor Velarde será testigo de ello.

Dice que las posturas adoptadas en Sukarrieta fueron "ridiculamente heroicas". El señor Velarde no sabe respetar la memoria de nuestro hombre más ilustre.

Está bien. Bueno es saberlo.

¿ Cree usted que íbamos a consentir un espectáculo a cargo de la Policía en el recinto donde reposan los restos de Arana Goiri? Esto nunca. Y aunque usted en persona se hubiera presentado, bien guardado, no hubiera usted penetrado en aquel humilde y pequeño cementerio. Usted no sabe de estas cosas ni sabe cuál es nuestro sentimiento. Y por eso en el cementerio de Sukarrieta no entraron los agentes que usted envió. Sin ridiculeces; sólo por dignidad.

En Bermeo coloca insultos a la guardia, provocaciones, en fin, cuanto corriendo la pluma puede escribir por escribir. Allí donde, precisamente, la vista fué más breve, porque comprendimos que era lo que se buscaba y preparaba. Nada menos que el agente señor Aparicio nos anunció las grandes de disparar, no contra el pueblo, sino contra los parlamentarios. Al fin, hubiera sido contra el pueblo, estamos seguros.

Se llegó hasta el Ayuntamiento, donde fuimos obsequiados, no durante la visita más de diez minutos. Mientras tanto, el señor Santaló, ante aquella muchedumbre agolpada ante el Ayuntamiento, creyó un deber de cortesía suyo saludarles con un ¡gorra Euzkadi!, al que yo contesté con estas palabras: "Euzkotarrak: Erantun catalandarran neutrekin batera. Visca Catalunya libre". Que traduciré al señor Velarde, para su conocimiento: Vascos: Contestad a los catalanes a una coningo: ¡Viva Cataluña libre!". Y montando de nuevo en los coches nos dirigimos a Gernika.

Y dice el señor Velarde: "Tenía yo noticias por los preparativos hechos de que se pretendía un verdadero acto final a tal excursión, que había de consistir, si no en una asamblea o reunión, cuando menos en un acto ostentoso de significación separatista, a realizar con toda solemnidad, bien en la Sala de Juntas o en el recinto del árbol de Gernika..." Ydale con las asam-

bleas, primero en Txatxarramendi y luego en Gernika. ¿Pero no sabe el señor Velarde que la asamblea se celebró solemnemente en Zúñdarraga? ¿Es que ha perdido la memoria o es obsesión que le persigue viendo asambleas por todas partes? La verdad; es ya mucha asamblea.

Allí se fué a visitar nuestra Sala de Juntas y el Árbol de nuestra libertad, testigo elocuente de una historia cuyo respeto debió, por lo menos, contener sus nervios desatados al señor Velarde y no cargar sobre su cuenta con la profanación de aquel recinto sagrado para los vascos. Los representantes de nuestro pueblo vieron a su alrededor las culatas de los fusiles y los vergajos de los de Asalto y vieron disolver al pueblo cuando, siguiendo a la Banda de música, también disuelta, entonaba el himno al árbol de Gernika.

Esto necesita de una reparación, y Euzkadi ha de llevarla a cabo en forma solemne, que borre las huellas de un acto cuya trascendencia sólo Dios sabe hasta dónde puede llegar. ¡Qué tristeza daba ver a aquellos formados forales quietos, con sus armas en la mano, viendo apalearse al pueblo, contemplando el intento de expulsión de sus representantes legítimos del recinto a donde acudían con ánimo de mirar una vez más lo que está preñado de recuerdos y esperanzas!

Dicen que la Sala de Juntas pertenece a la Diputación, y a pesar de ser gestores antipolíticos y hoy combatidos, los regidores de nuestras Diputaciones no pueden dejar de verificar inmediatamente una averiguación fidedigna y proceder en consecuencia. Lo espero con toda seguridad.

No quiero continuar con el tema porque la indignación rebasaría mi voluntad y mi serenidad, pero sepan los vascos que un gobernador inconsciente ha ordenado irrumpir en aquellos sagrados recintos, cometiendo un acto de ofensa al pueblo vasco que no registra la historia. Triste sino el del señor Velarde. Y ello sin que se hubiera pronunciado un discurso — no era ese el objeto del viaje —, sin otro motivo que el de entonar el pueblo con los músicos el viejo himno al árbol bendito, que la fuerza pública en ese momento, más brutalmente que nunca, impidió terminar.

El señor Velarde a toda confirmación o calificación como disco obligatorio las frases o palabras sacramentales "ante tanta provocación", "insultos", "frases soeces", "pedrea" la fuerza pública cargó prudentemente.

Todo el mundo sabe hasta dónde llega esa prudencia. ¡Para qué más comentarios!

Yo vi al capitán de la Guardia civil — el más correcto de los jefes — gritar a pecho partido a los de Asalto: "¡Quietos, quietos!", pero habían de caer algunos. La fiesta de otro modo no tenía gracia. Lo mismo que en Gipuzkoa, donde no pasó nada.

Y ya que el señor Velarde me coloca entre los héroes y dice: "Se apoderó el diputado señor Aguirre de una bandera nacionalista, pretendiendo formar un grupo y realizar un acto emocionante, quizá para ellos enardecedor para las masas que lo presenciaban".

No, señor Velarde; las ridiculeces están estos días de su parte.

Y sigue: "Ante tanta provocación, y cumpliendo órdenes mías, el jefe de la fuerza arrebató la bandera y todas (no había más que dos) las del mismo color político que se encontraron..." Pues bien, señor Velarde, o miente usted o le han mentido desde el principio hasta el fin.

En efecto, un oficial intentó arrebatarnos la enseña bicrucifera que el abanderado de los zapatadantarras tenía en descanso, y al ver la acción me arrojé yo sobre ella, impidiendo que nadie la tocara y formando luego guardia alrededor de ella otros compañeros. Y con ella salí de la sala de Juntas hasta que la entregué al abanderado, que la llevó al Batzoki. ¿Se enteró usted, señor Velarde, como no se pueden pintar cuadros ridiculos sin caer en él? Pregunte usted al señor Aparicio, que en tono irrespetuoso y chulesco me dijo, acercándose a mi lado cuando se iba la bandera: "No lleve usted, hombre, esa bandera como trofeo".

Hay actitudes tan despreciables, que no merecen ni el comentario.

Porque un señor como este que me atribuye el envío de dos puñetazos al gobernador civil después de haber sido desmentido por mí, menguado es el crédito que merece. Porque sabrá usted, señor Velarde, que yo no me asusto nunca de lo que digo, y cuando ignominiosamente detenidos en plena carretera, después de siete paradas anteriores, el señor Aparicio al tomar mi filiación añadió: "Este señor envía por mi conducto dos botafatas al señor gobernador civil", le contesté: "Miente usted; hay que ser honrado". Y al decirme que lo había dicho en Txatxarramendi, le contesté que allí lo que dije fué que si el gobernador había dado aquellas órdenes que cumplían era un imbecil. "Se lo diré al señor gobernador", dijo el señor Aparicio. "No hay inconveniente", replicó yo. Y esto fué todo. Porque comprenderá usted, señor Velarde, que las presuntas se dan, no se envían.

Señor Velarde: Ha cometido usted una grave falta con los hombres que somos representantes legítimos del país. Nos veió usted ayer en forma humillante, y no contento con ello, nos ha calumniado atribuyéndonos lo que no podemos resistir con dignidad ni de hombres ni de vascos. El pueblo se siente ofendido con nosotros. Porque se le podía perdonar a usted la dureza,

el empleo de la fuerza. ¡Qué otra cosa dispone usted en Vizcaya! Pero el falseamiento de la verdad, no; el agravio a la bandera, no; la invasión de la sala de Juntas y del recinto del árbol santo, no.

Agravado el pueblo en sus más finos sentimientos, afirma hoy con nosotros su voluntad indomable de vencer. Usted ha perdido la batalla. Usted se irá pronto. El pueblo vasco, nuestra Euzkadi, y con ella nosotros, sus pobres pero honrados representantes, quedaremos aquí, seguros de entrar en Gernika a festejar la libertad de nuestra patria.

JOSE ANTONIO DE AGUIRRE
Diputado por Bizcaya

LOPEZ MENDIZABAL: Catálogo de mil trescientas obras que pueden adquirirse referentes al País Vasco. Precio 075 pesetas. Pedidos Secretariado de N. B. B.

"Correcciones fraternas"

El señor Rico Ariza, de quien sabemos que puntos calza en Filosofía, Teología y Política, contagiado sin duda, por el señor Busquets, que es de los que ven la mano de la Masonería hasta en la sopa, y de los que terminan rezando por la conversión del Papa, ha escrito en "El Correo Catalán" un artículo que reproducía ayer "El Pensamientos".

De él son los siguientes párrafos: "Un amable lector nos escribe unas letras al margen de nuestro artículo titulado "Bajo el signo del triángulo". Y pues lo que escribe en el terreno confidencial, no deja de tener interés público y el tema no ha perdido actualidad, tendremos mucho gusto en contestarle desde aquí.

El lector que nos escribe comienza dejándonos dolorosamente asombrados con estas preguntas: "¿Cómo se atreve usted a mezclar en los masones con los católicos del Norte? ¿Es que duda usted del catolicismo de los nacionalistas vascos?".

Y decimos nosotros, con sincero asombro: ¿Cómo se atreve usted, querido amigo, a suponer en nosotros tamaña insensatez? ¿Qué texto, no solo nuestro, sino de "El Correo Catalán" en su medio siglo largo de vida, le autoriza para sustentar juicio tan temerario? ¿Cómo vamos a dudar nosotros de la fe religiosa de ningún católico practicante? mente?

Sepa usted, amable lector, que personalmente, jamás nos hemos atrevido, ni siquiera de pensamiento a juzgar a los demás, por sus intenciones, y que en el caso improbable de que por las puntas de nuestra pluma se hubiera deslizado un comentario de este tenor, "El Correo Catalán" no lo autorizaría en sus páginas. Su autoridad y su prestigio en el campo del periodismo católico, son garantía más que suficientes para afianzar nuestra afirmaciones.

Si precisamente, en el caso que nos ocupa, por tratarse de una masa católica de actuación ejemplar, es por lo que venimos siguiendo con tan vigilante angustia sus posibles extravíos.

Porque, sepa usted, querido amigo, que una cosa es discutir el catolicismo de alguien y otra muy distinta el creer con autoridad fraternal para poner en evidencia los caminos errados que puedan seguir los católicos, que por serlo, merecen de nosotros un cuidado cariñoso y acertadas cordialidades de hermanos".

El señor Rico Ariza, no se atreve a dudar, (muchas gracias por el favor), del catolicismo de los nacionalistas vascos; pero si se cree con autoridad para advertirnos sobre los peligros que corren en su actuación política, y en el deber además de amonestarnos en plan de "corrección fraternal".

Muchas gracias, volvemos a repetir, amable y sensato señor Rico Ariza.

Pero el señor Rico Ariza no ha tenido en cuenta que está o que vive muy lejos del país vasco, para aconsejar a los nacionalistas... y para que éstos puedan escuchar sus prudentes y sabios consejos.

Y no ha tenido en cuenta o mejor dicho, no sabe que la corrección fraterna debe reunirse entre otras condiciones, la de ser callada, es decir secreta, puesto que cuando a uno se le corrige públicamente se le hiera y se frustra el fin que se persigue con la corrección.

Aquí señor Rico y Ariza tenemos nuestros Párrocos y nuestros Obispos, que velan por nosotros, y a quienes, ("fraternamente" se lo advertimos también), no tiene usted por qué sustituir, pues ellos son, no lo dude usted un momento, lo suficientemente celosos como para no dar lugar a que ningún seglar catalán... ni vasco, se crea en el caso o se atribuya ministerios que ni saben, ni pueden desempeñarlos.

¿Estamos?

"Don Manuel de Irujo Olo, diputado nacionalista vasco por Gipuzkoa, acusado repetidamente por el gobernador de Vizcaya y por sus agentes de haber agredido a un oficial de Asalto, nos comunica por teléfono, que ante la insistencia de Angel Velarde y su subalterno Aparicio en tales acusaciones, se ve precisado a entablar querrela por calumnia contra ellos ante el Tribunal Supremo del Estado español"

Centenarios

Commemoración de tres reyes de Navarra

SE ABRE UNA SUSCRIPCIÓN PARA GASTOS DE UNAS CONFERENCIAS Y DE UN FUNERAL EN LEYRE, QUE SE PROYECTAN

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Dice así:

"Unos cuantos navarros, de distintas ideologías pero de un solo noble propósito de exaltación navarra, convienen en dejar señalada la fecha de 1934 con algunos actos conmemorativos de las tres grandes figuras de nuestra historia cuyos centenarios corresponden al año en curso. Son estas figuras Alfonso I Sánchez, el Batallador (1104-1134) Sancho VII Sanchez, el Fuerte (1194-1234) de la dinastía pirinámica y Teobaldo I (1234-1253) de la Casa de Champagne. Olvidar estas fechas centenarias sería imperdonable en quienes se precien de ser hijos de nuestra tierra. Para celebrarlas con algún decoro, con el suficiente para que nuestra cultura quede siquiera a salvo y nuestro amor a Navarra bien patente, estimamos bastante la celebración de tres o cuatro conferencias dadas por especialistas en la materia histórica a que las fechas se refieren y de un funeral en el venerable monasterio de Leyre tan vinculado a nuestras raíces históricas. Esto sin perjuicio de lo que la opinión pudiera indicarnos; pues aceptaremos gustosos cuantas iniciativas se propongan para el debido enajenamiento de la conmemoración.

Queda pues, expuesta al público nuestra idea y abierta, desde este momento una suscripción para sufragar los gastos que se ocasionen. Los donativos pueden entregarse en las Administraciones de los periódicos locales, siempre, claro, que a ello accedían sus directores respectivos.

Estos actos se celebrarán en los primeros días de octubre y oportunamente se dará cuenta de los detalles complementarios y definitivos.

Todo, por el bien nombre de Navarra.

LABORATORIO
De análisis Félix García Larrea. Navas de Tolosa, 9, tercero.

Un bando

Los paseos en el de Sarasate y en la Plaza de República

Se ha hecho público el siguiente bando: "Don Tomás Mata y Lizaso, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Pamplona.

Hago saber: Que habiéndose establecido por los ciudadanos de Pamplona, la costumbre de pasear a determinadas horas del día y de la noche, por el arroyo del Paseo de Sarasate y Plaza de la República, esta Alcaldía tiene necesidad de hacer algunas consideraciones sobre este hecho, para que el vecindario pueda discutir sobre ellas y secundar las órdenes que han de darse el efecto.

De algunos años a esta parte, el tráfico rodado con vehículos de motor mecánico, ha tomado tal incremento, que viene ocasionando la infinidad de víctimas, unas veces por imprudencia de los conductores, otras por imprudencia de los peatones, hasta el extremo que las estadísticas mundiales acusan una cifra verdaderamente aterradora de accidentes por tal motivo.

Es deber de la autoridad velar porque éste sin número de accidentes se reduzcan cuanto sea posible, aun cuando en el caso presente haya de ir contra las costumbres establecidas, pues esas costumbres que en otros tiempos ningún peligro significaban, hoy, por los motivos expuestos, pueden ocasionar víctimas que habríamos de lamentar.

La circulación rodada tiene su reglamento, y para que los conductores lo cumplan no debe ponérseles obstáculos, que siempre habrían de servirles para, descargo de su culpabilidad.

En virtud de las consideraciones expuestas, queda prohibido formar paseo a ninguna hora del día ni de la noche, tanto en los arroyos del Paseo de Sarasate, como en los de la Plaza de la República. En el primero deberá pasarse por las aceras y por el salón central, y en la segunda por toda ella a excepción de los arroyos.

No ignora esta Alcaldía que tal determinación causará contrariedad al vecindario de Pamplona, pero confía en su buen juicio para que se dé cuenta de que no obedece a un capricho, sino por el contrario a una necesidad, y que todos pondrán de su parte

De Solidaridad de Trabajadores Vascos

Agrupación de Empleados

Se pone en conocimiento de todos los asociados, que se hallan a su disposición en nuestro domicilio social, los temas desarrollados por las distintas Agrupaciones para ser presentados y discutidos en el Congreso, en fecha próxima, se ha de celebrar en Donostia.

Se facilitarán copias de cada uno de ellos a los afiliados que lo deseen, durante las horas de oficina, en toda esta semana.

El Presidente.

cuanto les sea posible en evitación de desgracias.

Confía así mismo esta Alcaldía en que las indicaciones de los agentes de su autoridad para el cumplimiento de este bando, serán debidamente atendidas, sin darse el caso de que esa sea obligada a imponer las sanciones correspondientes.

Pamplona cinco de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro.—TOMAS MATA.

"Pedro-Mari"

Hoy a las SIETE en punto ensayo general en los locales del Gaztetxu Batza. Se ruega encarecidamente la mayor puntualidad.

LA COMISION.

Noticias y sucesos

VIAJES
Para París salió el modesto señor Regent.
—Regresó de Zarauz la señorita Lucila Romero.
—Estuvieron ayer en Pamplona el diputado a Cortes don Manuel de Irujo y su hermano don Eusebio.

Segundo Arpide
ODONTOLOGO
Mercaderes, 9 segundo, Pamplona

—De Barcelona ha vuelto don Manuel Cabasés.
—Con su familia volvió de Euzul don Luis Huarte.
—De Zudaire regresó la señorita Carmen Labarta.

MADERAS
De pino, Roncal y entornados
ANTONIO ERICE

—De Barcelona don Ramón Arrasate.
—De Irujo don Ángel Blanco.
—De San Sebastián, con su familia, don Julio Díez.
—A París ha ido doña Fanny Valentín de Amézqueta.
—De Barcelona ha llegado don Lorenzo de Luis.

Autobús para Biarritz

Con motivo de las fiestas vascas que se celebrarán en Biarritz, el día 9 del actual, el Comité de Iniciativas organiza un servicio de autobuses.

Para más detalles dirigirse a las oficinas de dicha entidad, (Paseo de Valencia, 11). Horas de oficina 9 a 1 y de 15 a 18.

—De Huarte Araquil don Domingo de Golcochea.
—Llegaron de Buenos Aires don Jesús Santesteban y su esposa, doña Teresa Lacuza.
—A Diecastillo marchó don Ángel Herrera.
—De San Sebastián vino la señorita Juanita Aranguren.

Liquidación p r traspaso de local
Establecimiento de "Las Muñecas"
Géneros de punto y confecciones.
Precios reducidos.
MAYOR, 44

—De Irujo don Pedro de Gorostidi.
—Al Bañerío de Belascoain han llegado: don Pamplona doña Petra Liguiniano de Sarasa y don Vicente Liguiniano y de Utebo don Lucio Artazos.

F. Jadraque
ODONTOLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarriena 4 y
Teléfono 1441

—Del mismo Bañerío han salido: doña Josefa Ucar para San Martín de Nux, doña Susiliana Garcés para Ujú, doña Delfina Miranda para Arnedo y don Fausto Aramburi para Pamplona.
—Salió para Areso la señorita María Camino Yoldi.

J. A. Sagués Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarriena, 24, 1.^o Teléfono 1248

—De Almozar ha regresado a Barcelona el obispo de esta diócesis, doctor don Manuel de Irujo.
—Con su familia marchó a San Juan de Luz don Juan Antonio Ansaldo.

NATALICIO
El conocido comerciante don Pedro Baquedano y su bella esposa, doña Pilar Colás, celebran el feliz nacimiento de un hermoso niño, por lo que felicitamos a los dichosos padres y abuelos.

Chocolates Manterola
son los mejores

Caja de Ahorros Municipal
Lleva sesenta y dos años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Libretas ordinarias a la vista	3'50 por 100
Imposiciones anuales	4'00 por 100
Imposiciones semestrales	3'60 por 100
Cuentas corrientes a la vista	2'00 por 100

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes), chaffán con la de Chapitelá.

Para estructurar una sociedad nueva

DELIRIOS CREADORES
Una de las cosas más evidentes que el hombre ve, es que el mundo marcha con independencia absoluta de él en el orden físico. Es cosa clara que cuando despertamos a la vida encontramos ya el sol que alumbraba; nos precedió en muchos siglos, millones de siglos; y ahora tan poco influimos lo más mínimo en su actividad.

Lo mismo ocurre con la Tierra en que vivimos; somos viajeros en un tren cuya marcha no podemos alterar.
Conocemos el sol, la tierra, las montañas, la marcha de la luz, los efectos del calor, de la electricidad; conocemos las plantas, los animales... y para conocerlo todo es preciso la percepción exterior, la observación, la experimentación, es decir; hemos de sentar como inconcuso, la existencia objetiva de las cosas.

El labriego que hunde la reja en el suelo, el herrero que forja una herramienta, el albañil cuando pone la plomada, todos cuando comemos, andamos, hacemos cualquier cosa, estamos convencidos de que las cosas son lo que son, independientemente de nuestro conocimiento.

Como consecuencia lógica se mueven y obran los seres todos según las leyes que nosotros no les hemos enseñado. Cuando el físico descubre las leyes de la palanca o la marcha de los electrones no crea cosa alguna, no hace sino "conocer" como se realizan los fenómenos.

Hay que contar con la realidad objetiva de las cosas; hay que tener presente las leyes que rigen el mundo.
Esto es de una evidencia tal que parece una necesidad aun el proponerlo. Y sin embargo nos cuenta la historia que ha habido filósofos que lo han negado y han formado escuela. Y esa cuadrilla de locos ha influido lo suficiente para perturbar la sociedad.

Es claro que a nadie se le ocurre trastornar al mundo físico; pero también el mundo moral está sujeto a las leyes objetivas y tienen en él un enlace de causa efecto todos los fenómenos que en él existen. Los ejemplos de la historia que se nos presenta como un campo dilatado de experimentación, los remedios se procuran para corregir los males tanto políticos como sociales, las contiendas formas en que se pretende un mayor ajuste, un funcionamiento mejor del cuerpo social, nos demuestran que es forzoso contar con las leyes objetivas que lo rigen.

Hay, sin embargo, hombres que pretenden hacer la sociedad según sus sueños. Como si el hombre estuviera dotado de una plasticidad ilimitada y ellos fueran geniales artistas, intentan moldear la humanidad a su antojo. Y para ello no creen necesaria otra cosa que la fuerza.

Cuando ellos dispongan de un poder absoluto, que manden en los ejércitos y sean dueños de todas las riquezas y tengan en sus manos el gobierno y todos los hilos de la administración; y formen según sus delirios al niño, y al joven y al hombre, y a la mujer... cuando su poder no tenga trabas, entonces lograrán crear una humanidad nueva y feliz.

Como si un artista dijera: Cuando sea dueño de mi taller haré lo que quiera con el barro o con el bronce; haré lo que quiera con el pincel o sin él; arrancaré las armonías que se me antojen al piano o la pared, sin sujeción a regla alguna.

El artista y el artesano, siempre de facultades limitadas, y todos han de saber las cualidades de la materia que tiene en sus manos; han de contar con que no posee una adaptabilidad ilimitada. Es preciso emplear acero para las espadas, uedra para la construcción, pintura para decorar las paredes, agua para beber, y no de otro modo. El que proceda de otro modo fracasará; sólo puede intentar un loco.

Hay que contar, pues, con la naturaleza del hombre que es independiente de nuestras cavilaciones. Es preciso saber lo que es su cuerpo, sus exigencias físicas y orgánicas, sus necesidades intelectuales, morales y sociales, religiosas, etc., para que funcione bien. El no hacerlo así es una locura.

Pero además es conducir a la sociedad a una tragedia espantosa; es un crimen horrendo.

J. D. L. O.

ENFERMOS DE LAS VIAS URINARIAS
¡Gran ocasión!
¿Queréis tratar vuestras dolencias con resultado positivo? Bebed las aguas termales similares a las de Belascoain, llamadas Urbero de los antiquísimos baños de Ibero; se entregarán diariamente gratis. Encargos: Jarauta, 48, (Panadería).—Teléfono, 2850.

Casa REPARAZ
Los mejores calzados
ESLAVA, 1

Teatro Gorriti de Tafalla

Acontecimiento Teatral, estreno por "JOSTARI" de IRUSA, del magnífico drama en cuatro actos de don Arturo Campión, escenificado por don Alfredo de Etxabe

Pedro-Mari

A las 6 en punto de la tarde y a las 10 de la noche del domingo 9 de Septiembre.

De Enseñanza

MAESTRAS
DEL SEGUNDO ESCALAFON
96. Astor Catevilla Josefa; Alzupín (Goñi); Santa María de Bull (Huesca).
97. Barlain Arellano Nicanoro; Garinoain; Yaben (Navarra).
98. Huici Martínez Paula; Aós (Lónguida); Zabalza (Urraul-Alto) (Navarra).
99. Lizarraga Goñi María; Tajonar (Aranguren); Sierra Estronad (Zaragoza).
100. Martínez Lezama Antonia; Erasun; Caloca (Santander).
101. Vélez Madurga Blasa Regina; Izuru (Guesalaz); Soliveta (Huesca).

MAESTROS
DEL PRIMER ESCALAFON
Número de orden: 1. Apellidos y nombres del maestro propuesto: Abanto Berbegal José; escuela que se le adjudica: Cárcar, unitaria 1; localidad y provincia de que procede: Beariz (Orense).
2. Alconero Burgaleta Julio; Berriozar, mixta (Ansoain); Gutroza (Soria).
3. Alonso Gozález Ciriacu; Valtierra, unitaria 4; Palacios de Goda (Avila).
4. Araz Alicia Rosalio; Carcastillo, unitaria 1; Apellániz (Alava).
5. Arana Berraondo Jacinto; Carcastillo, unitaria 3; Lerga (Navarro).
6. Arevalillo Sánchez Jafet; Amatriain, mixta (Leoz); Janguera de Saz (Orense).
7. Arralza Miqueo Jesús; Miranda de Arga, unitaria 2; Valdemadera (Logroño).
8. Ayala Juárez Diego; Caparrosa, unitaria 3; Trez (Málaga).
9. Bados García Balbino; Peralta, unitaria 5; Osona (Soria).
10. Barace Gayarre Gabriel; Ochagavía, unitaria 1; Campo de Cármenes (León).
11. Barasoain Armendáriz Juan; Olite, unitaria 3; Olite (Barcelona).
12. Bezunarte Lampreabe Norberto; Urroz mixta (Lizain); Villapón (Palencia).
13. Catalán Izurri Angel A.; Tudela, unitaria 8; Rivagudo (Vitoria).
14. Del Cerro Sanz Angel Francisco; Valtierra, unitaria 3; Rozadio (Santander).
15. Delgado Gutiérrez Nemesio; Igoa, mixta (Basaburda Mayor); Acebedo (Lugo).
16. Delgado Laborda Elías Rafael; Sesma, unitaria 3; Azumara (Lugo).
17. Echeverría Aranguren Luis; Sangüesa, S. G.; Sigüés (Zaragoza).
18. Fernández Mira Juan; Lodosa, unitaria 3; Basconillos (Burgos).
19. Flores Otermin Aniceto; Vera del Bidasoa, unitaria 2; Sallinillas de Buradón (Alava).
20. Fraile Ruiz Pedro Benito; Yesa, unitaria 1; Baldemera (Logroño).
21. Galdemera Tobes Clemente; Azqueta, mixta (Gizquiza); Arroyave (Alava).
22. García Manzano Marcelino; Falces, s. g.; Santa Cruz de Moeche (La Coruña).
23. Garljo Fernández Ricardo; Espronceda, unitaria; Robredo-Temiño (Burgos).
24. Garralda Basterra Faustino; Sangüesa, s. g.; Gomechea (Alava).
25. Gastel Lecumberri Eliseo; Huarte, unitaria; Baños de Ebro (Alava).
26. Gil Larramendi Honorio; Zudaire, mixta (Améscoa-Baja); Matienzo (Vizcaya).
27. Gurpide Egoe, Julio; Echarrri-Aranaz, unitaria; Ibarra de Aramayona (Alava).
28. Gutiérrez Merino, Antonio; Sada de Sangüesa, unitaria; Reporcielo (Orense).
29. Huarte Ráquin Víctor; Alsasua, unitaria 5; Armiñón (Alava).
30. Ibarra Aranguren Francisco; Peralta, unitaria 4; Alquézar (Huesca).
31. Jaurrieta Terés, Emeterio; Caparrosa, unitaria 4; Cuevas de Ayllón (Soria).
32. Jiménez de Equisoain, Desiderio; Pamplona, unitaria 4; Lerín (Navarra).
33. Jimeno Huarte, Merino; Villafranca, s. g.; Beltéjar (Soria).
34. Leza Aranguren, Sixto; Peralta, unitaria 1; Las Cruces (Lugo).
35. Lizarraga Lizarraga, Ramón; Pamplona, unitaria 5; Echarrri-Aranaz (Navarra).
36. Loperena Redin, Luisin; Carcastillo, unitaria 2; La Cervilla (Alava).
37. López Lafaja, Manuel; Berbinzana, unitaria 2; Manurga (Alava).
38. López de Zubiría Ruiz, Dionisio; Vera del Bidasoa, unitaria 3; Villafriol (Lugo).
39. Lorenzo Guevara, Raimundo; Desajo, unitaria; Montenegro de Cameros (Soria).
40. Lorente Benito, Valentín; Fitero, unitaria 2; Fraude (Orense).
41. Marchueta de Carlos, Isidoro; Urdlain, unitaria; Serleto (Huesca).
42. Martín Mesguer Desiderio, Gallipienzo, unitaria; Riciones (Santander).
43. Martínez Chasco, Martín; Euzul, unitaria (Esteribar); Aniezo Cambarco (Santander).
44. Mascaray Díaz, Pedro; Artajona, s. g.; Rudilla (Teruel).
45. Menaya Eriburu, Carlos, Elizondo, unitaria 2 (Bastán); Añua (Alava).
46. Millán Uriel, Julián; Murchante, u. 1; Gómara (Soria).
47. Olza Ancel, Vicente; Píllas, u. 2; Villanueva de Améscoa (Navarra).
48. Olarte Díez, José Luis; Aibar, u. 2; Quintanarria (Burgos).
49. Oquendo Fernández, Enrique; Lizain, mixta; Felechosa (Oviedo).
50. Ortigosa Ruiz, Luis Jacinto; Sesma, u. 2; Arzá (La Coruña).
51. Osés Alzagar, Fermín; Fitero, u. 3; Montellano de Galdamés (Vizcaya).

Boletín religioso

EN SAN FERMIN DE ALDAPA
JUEVES EUCHARISTICOS
Día 6, jueves primero de Septiembre. Los coros de este Centro celebrarán los cultos de este día con la solemnidad acostumbrada: comuniones generales conmemorativas en las misas de seis, siete y media y nueve y Hora Santa Eucarística de siete a ocho de la tarde.
ADORACION REAL REAL PERPETUA Y UNIVERSAL AL SANTISIMO SACRAMENTO
HORA SANTA EUCHARISTICA DE REPARACION

Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la Hora Santa de Reparación y desagravio en la parroquia de San Agustín, donde se halla establecida canónicamente la Obra de la Adoración.
El segundo domingo la comunión a las ocho de la mañana.

LA GRAN PROMESA
MANANA VIERNES DE MES

Todas las promesas hechas por el Sagrado Corazón a sus devotos son muy condecoradas, pero especialmente las que se relacionan con los últimos instantes de nuestra vida, que son los más importantes de todos, por depender de ellos una eternidad.

Por tanto, la promesa más extraordinaria y la más consoladora de todas es la conocida con el nombre de **GRAN PROMESA** que hizo al Corazón Divino en una de sus apariciones a Santa Margarita de Alacoque cuando le dijo:

"Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi Corazón que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que cumplieren nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final, que no morirá en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos sirviéndoles mi Corazón de Asilo seguro en aquella última hora".
La promesa es digna de la infinita generosidad del Corazón de Jesús que ha querido ofrecer esta nueva prenda de su inmenso amor y esta tabla de salvación a todos y más especialmente a los pecadores y a los que por estar en medio del mundo y vivir en esta sociedad actual, llena de peligros, corren más riesgos de perderse eternamente.

ESTA GRAN PROMESA ES UNA GRACIA Y PRIVILEGIO ESPECIAL
En la iglesia de Jesús y María se celebrará hoy, jueves, a las siete de la tarde, la Hora Santa, como preparación para celebrar mañana el PRIMER VIERNES.
Y MAÑANA, como primer viernes de mes, serán las comuniones generales una a las seis y media y otra a las ocho.
A las once media solemnemente.
Quedará expuesto el Santísimo Sacramento velando los socios y socias en turnos en media hora, hasta la función de la tarde que será a las siete, con rosario y sermón.

quedan desiertas y que han de pasar al turno de ingreso de cursillistas, con las desiertas del concurso anterior.
Además de esta relación, se remiten a la Superioridad otras dos: una conteniendo a todos los solicitantes por orden alfabético con una serie completa de datos e indicación de la Escuela que se les adjudica, y otra con las Escuelas anunciadas y los nombres de todos los aspirantes propuestos para ellas por los Ayuntamientos.

Ante la reiterada petición de credenciales de interino, ya por carta, ya por carta, advertimos que todo lo relacionado con la provisión interina de Escuelas compete al Consejo provincial de primera enseñanza del cual parten las disposiciones sobre dicho servicio, y muy particularmente de la Presidencia y de la Secretaría, a las que deben dirigirse los interesados.

Con objeto de evitar molestias a los numerosos Maestros interinos nombrados recientemente, recordamos que antes del 15 del actual deben remitir a la Sección administrativa las siguientes copias reintegradas con timbre móvil del Estado de 25 céntimos de ellas y con timbre provincial de 10 céntimos la tercera de cada documento, sin lo cual no podrán ingresar en nómina: 3 de la partida de nacimiento; 3 del título profesional o del certificado de depósito; 3 del documento que acredite la situación militar, los varones; tres del documento justificativo de la emisión del voto, y tres del título administrativo con la posesión. En estas últimas se reanudarán las pólizas del Estado y de Huérfanos. Previamente, el Consejo local dará cuenta de oficio por separado de la posesión de cada interesado. Las copias serán firmadas por el Maestro y compulsadas por el Consejo local. Los que hayan servido interinidad anteriormente, enviarán sólo dos copias de cada documento, excepto del título administrativo, que serán tres.
A PRESENTARSE
Se interesa que doña Teresa Ayucar Oiz se persone en las Oficinas del Consejo provincial de Primera enseñanza a la mayor brevedad posible para asunto relacionado con la interesada.

LA ASAMBLEA DE LA NACIONAL
Si algún maestro de esta provincia desea trasladarse a Madrid para asistir a las sesiones de la Nacional que se celebrarán los días 12, 13 y 14 del actual puede solicitar tarjeta de asambleista, a los efectos de rebaja en los ferrocarriles, de don Fermín García Expeleta, maestro de la Gradiada de San Francisco, Pamplona.

Ecos de sociedad

EXTRACCION DE LENA NO AUTORIZADA
Al Juzgado municipal de Roncal han sido denunciados Eugenio Garía, Alvarez, de 34 años, casado, y Ambrosio Mainz Saltruch, de 30 años, soltero, por extraer lena sin la debida autorización del término de Lizarna.

Leija "LA NAVARRA"
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA
Fábrica en Estella y Villafranca

AGRESION INNOBLE...DOS DETENIDOS
Al regresar a su casa en Azparren, Teodoro Vizay Irribarren de 20 años, le salieron al encuentro seis u ocho individuos que le arrebataron una guitarra que llevaba y con ella y algunos palos le dieron de golpes hasta dejarle en lastimoso estado.
Por ser reconocido como uno de los agresores de Vizay han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal del valle de Arce Antonio Guzmán Exposito, de 25 años, y Ramón Iturrizarte, de 26.

NIÑOS DELINCUENTES
Al Tribunal de Menores han sido denunciados varios chicos por sustraer una cesta de fruta consignada al Hotel Comercio y que estaba en la puerta de la administración de la Tafalla.

Servicio de enfermos
PARROQUIA
San Saturnino...Don Cayo Buldain Campaña, 4, primero.
San Nicolás...Don Cándido Berrueto, San Antonio, 5, cuarto.
San Juan...Don Eduardo Lizaso Chapiela, 20, tercero.
San Lorenzo...Reverendo señor Parroco, San Lorenzo, 1, primero.
San Agustín...Don Manuel Aldaz Tejera 23, cuarto.
FARMACEUTICO
Señor Azqueta, Ciudadela, 1.
Señor Azqueta, San Saturnino, 7.
Señor Cerda, Curia, 2.

Casa de Socorro

En este Centro han sido asistidas las siguientes personas:
Benigno Lesaca, de 38 años, de herida contusa en la frente, fractura de los nasales y contusión en la mano izquierda por caída. Pronóstico reservado.
Esteban Aranguren, de 26 años, de heridas contusas y erosiones generalizadas, por caída de bicicleta.
Eusebio Monreal, de 50 años, de herida contusa en la mano derecha.
E. M., de 24 años, herida contusa, contusión y erosiones en el pie derecho por atropello de camión.
Rafael González, de 11 años, de herida contusa en la raíz de la nariz, por golpe.
L. L., de 17 años, de fractura de la clavícula izquierda y ligera contusión cerebral por caída de bicicleta. Pronóstico reservado.
Antonio Cabañas, de 12 años, de herida contusa en el cuero cabelludo por golpe.

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
NACIMIENTOS
María Magdalena Tellechea Goyena, Juana María Apeuguieta Liorens, Carmen Cesárea Cadarso Arraza, María Carmen Muro Lamana, Fabiola Inés Echeburu Eceoz, Martín Larralde Lapizasa, María Celia Arbagua Flamarique.
DEFUNCIONES
Esteban Coronado, de 70 años, de Pamplona, Camino de Abejeras, 30, primero.
MATRIMONIOS
Ninguno.

PRENSAS PARA UVA
y manzana desde 70 Ptas.
Estrujadores para uva
Masticadores para manzana.
VICTOR GRUBER y CIA. S. L.
Apartado 450, Bilbao
Depositorio para Navarra:
ILUNDAIN y COMPANIA
Avenida, Carlos III, 11 PAMPLONA

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NIEVIVOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA
Pidas prospectos
Carretera de Chamarín, 17
Apartado 694, Madrid

¡PATRIOTIA!
¡Solidario vasco!
Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR.
*representante para Navarra: Antonio Martínez, Tafalla

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
La semana a razón de 24 pías. año
Baso de la Península... 30
Extranjero... 50

Noticias de Madrid

El señor Ministro de la Gobernación da cuenta de nuevas medidas contra quienes sostienen la causa de los Municipios vascos

Llegada de Dom Sturzzo.-Ha terminado la huelga de taxistas.-Se adelanta a hoy el Consejo de ministros anunciado para mañana.-El ministro de Agricultura justifica la actitud de la Generalidad de Cataluña en el asunto de los trigos.

Madrid 5, 23'30

DISPOSICIONES OFICIALES

Entre otras aparecen en la "Gaceta" las siguientes:

Disponiendo se modifique el orden de Gobierno de 10 de abril en el sentido de que las armas largas de cañón no estriado puedan venderse por los comerciantes sin presentación de licencia y si solamente con la presentación por parte del comprador de los documentos de identidad. Se determinan los requisitos burocráticos para su formalización.

Disponiendo se conceda indulto por una sola vez para reintegro en la enseñanza preterrito del Consejo de Cultura a todos los maestros que hayan desempeñado escuuelas en propiedad y no hayan sido separados en virtud de expediente gubernativo y siempre que cuenten servicios bastantes para devengar haberes pasivos. Los maestros que hayan obtenido el derecho por oposición podrán reintegrarse en el magisterio primario solicitando participar en un concurso general de traslado en plazo de un mes.

Declarando que los auxiliares y ayudantes de Institutos y colegios subvencionados que desempeñen una cátedra vacante con el haber correspondiente de los dos tercios del sueldo de entrada se les considerará como catedráticos a los efectos de su labor para indemnizaciones, y que cuando opten por el sueldo propio no se les indemnizará por horas extraordinarias.

LA PROHIBICION DE IMPORTAR TRIGO SEN CATALUNA

El consejero de Economía de la Generalidad, señor Comorera, ha conferenciado esta mañana con el Ministro de Agricultura acerca del problema del trigo y su entrada en Cataluña, quedando el asunto definitiva y satisfactoriamente resuelto, pues el ministro la reconoció, como lo había dicho en público anteriormente, que la discutida medida de la Generalidad había sido adoptada por esta en uso de facultades ciertas y para impedir el incumplimiento de la tasa.

El Ministro de Agricultura ha rogado a los periodistas difundan que todos los productores de trigo y harina pueden hacer envíos a Cataluña sin que para la entrada tengan dificultades siempre que se atengan al cumplimiento de las tasas.

A un periodista ha manifestado el señor Comorera que había cambiado impresiones con el Ministro de Agricultura acerca de los problemas del vino, del arroz y del trigo.

Sobre el último de los tres se ha hecho una campaña desafortunada e injustificada contra Cataluña, cuyo Gobierno no ha impedido caprichosamente la entrada de trigos del resto de la Península, y mucho menos por los motivos, muchos de ellos realmente absurdos, que se han dicho, sino sola y exclusivamente, ha cuidado de defender a todo trance el precio de tasa de aquel cereal, y él ha tenido la satisfacción de que el Ministro de Agricultura haya subrayado su conformidad con la posición de la Generalidad.

MUERTE DE UN ACTOR

Ha fallecido el veterano actor don Federico González, que estuvo casado con Rosalinda Pino.

DECLARACIONES DE MARRACO

Al recibir a los periodistas el Ministro de Hacienda les dijo que no puede ser mejor la marcha de los presupuestos.

Sólo falta el estudio del presupuesto del Ministerio de Trabajo.

El examen ha permitido ver al Gobierno la inferioridad de todos los departamentos ministeriales.

Ahora se propone el Ministro de Hacienda examinar con el presidente la cuestión de sueldos y gratificaciones, y esto les permitirá avanzar en el estudio del Estatuto de funcionarios.

Luego comenzará la redacción de las leyes complementarias.

El señor Marraco dijo que se conseguirá el reforzar la renta, el aumento en los ingresos de un centenar de millones de pesetas.

En la renta se ha introducido una reducción en la base y en la curva del tipo.

Dentro de breves días se propone publicar el ministro un decreto sobre amillaramiento.

Acercado de los trabajos fotogramétricos, dijo el señor Marraco que se están obteniendo muy buenos resultados y espera que en un plazo de cinco años el nuevo sistema estará completamente adoptado al catastro.

Se refirió después el ministro a la Comisión que ha ido a la Argentina para negociar un tratado comercial con aquel país.

Dijo que en lugar del señor Ulloste marchará un hijo político del ministro de Jus-

ticia, que es el señor Cabestani, ingeniero agrónomo.

Un periodista preguntó al señor Marraco qué podía decirles acerca del curso de la peseta, y el ministro contestó:

—Algunos aconsejan la baja de la peseta con el fin de que siga la trayectoria de la libra; pero podría ocurrir que esta baja de la libra fuera ficticia y entonces nos encontraríamos con repercusiones peligrosas.

La baja podría favorecer el comercio exterior de exportación a Inglaterra y a otros países regulados por la libra; pero la estabilización de la peseta favorecerá a la importación de capitales extranjeros en España.

Yo no he sido nunca partidario de ir a remolque de las monedas extranjeras. Con estas manifestaciones terminó el ministro de Hacienda su entrevista con los periodistas.

TERMINA LA HUELGA DE TAXISTAS

A las diez de la mañana se reunieron en uno de los locales de la Casa del Pueblo los taxistas en huelga con objeto de que la comisión designada para el caso diera cuenta de la respuesta del delegado del tráfico a las peticiones que le fueron hechas.

Las demandas de los huelguistas eran: devolución de las cartillas retenidas, liberación de los compañeros detenidos y modificación del bando sobre señales acústicas durante la noche. El delegado de tráfico comunicó a la comisión de huelguistas se hallaba dispuesto a acceder a las dos primeras peticiones, y en cuanto a la modificación que sólo podría complacerse con ciertas salvedades.

En vista de ello se convino en volver al trabajo, pero se aplazó la ejecución del acuerdo por saberse que un guardia había maltratado de obra a un taxista y mientras se ponía la cosa en claro y se aplicaba la sanción procedente.

Por la tarde el delegado de tráfico conferenció nuevamente con la comisión de huelguistas, conviniéndose por los reunidos en reanudar mañana el trabajo.

A última hora las comisiones de huelga de la U. G. T. y C. N. T. han publicado notas indicando a sus afiliados vuelvan mañana a sus labores habituales.

LA ESTAFAL BANCO DE ESPAÑA

El juez que entiende en el sumario abierto por estafa de más de un millón de pesetas al Banco de España ha estado por la mañana en la Dirección de Seguridad para consultar los antecedentes de José Gallardo Escudero, que por su orden ha sido detenido en Barcelona.

En el rápido de Barcelona y acompañado por dos agentes de policía ha llegado esta noche José Gallardo Escudero, reclamado por el juez que instruye sumario por el asunto de la estafa al Banco de España. De la estación ha sido llevado directamente a la Dirección General de Seguridad, ingresando en uno de sus calabozos. Mañana por la mañana será puesto a disposición del juez.

LOS PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES

El subsecretario de Agricultura ha declarado que en el mes actual se podrán dedicar doscientos millones de pesetas más para préstamos con garantía preteritaria de trigo, haciendo así posible que los agricultores modestos no caigan en las garras de los intermediarios y el que el trigo se vea revalorizado en su precio.

Hipotecas-préstamos

Se otorgan capital en hipotecas y sin hipotecas, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO.- Cortes, 561, pral. dasacha.- Teléfono 35733. -- BARCELONA

LOS FEDERALES

Para el día veinte del corriente se ha convocado una asamblea en que se verá de unificar la organización de los republicanos federales de toda España.

DOM STURZZO

Ha llegado a Madrid el célebre político italiano abate Dom Sturzzo.

DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

A los periodistas ha manifestado el señor Cid se hallaba muy satisfecho por el trabajo del cuerpo de Telégrafos al encargarse del servicio de telefonemas, por el celo y actividad con que ha desempeñado su cometido.

Dió cuenta de que por disponerlo así la ley se había celebrado concurso entre casas españolas para adquisición de unos teléfonos, pero que por no construirse en España dichos aparatos el concurso se ha declarado desierto. Ahora se anunciará entre casas extranjeras.

Interrogado sobre la actitud de los funcionarios de Correos de Oviedo dijo sigue allí el inspector que se envió para instrucción del oportuno expediente, y aquél continúa su labor, y preguntado sobre si habrá nuevos traslados manifestó habrá cuanto sea necesario, pues siempre balla al sueno que le tocan.

Dió cuenta de haber sido nombrados auxiliares interinos en algunas estaciones telegráficas los repartidores.

EL PRESUPUESTO DE TRABAJO

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho oficial.

A las dos y cuarto de la tarde salió acompañado por los ministros de Hacienda y Trabajo.

A los periodistas dijo le había visitado la comisión pro homenaje a los restos de Galán y García Hernández, a la que patentizó tiene por el asunto todo interés y cariño, pues comprende que el interés que todos los republicanos valencianos tuvieron porque los restos de Blasco Ibañez fuesen trasladados desde Francia a su tierra natal han de sentirlo todos los republicanos españoles porque los restos de los gloriosos mártires de Jaca reposen en la capital del Estado. Lo

reunido con el alcalde, el gobernador y el director general de seguridad para ocuparse del asunto, que por su índole e importancia entra en la esfera del orden público, a fin de tomar las medidas que evitaren la suspensión del servicio de taxis. Saber la solución del conflicto le ha producido viva satisfacción.

En cuanto a su conferencia con los comisionados sevillanos dijo les había dado cuenta de las gestiones hasta ahora hechas y en su presencia sostuvo una conversación con el gobernador del Banco de Crédito Local. Se propuña despachar en el Consejo del jueves el decreto antes ya redactado y cuya publicación fué suspendida por dudas surgidas en el Ayuntamiento sevillano para conocer la forma en que éste se dispone a hacer posible la ayuda que precisa para resolver la crítica situación en que se encuentra.

Informó de que el Gobernador de Vizcaya, usando facultades que la ley de orden público le confiere, ha impuesto multas a cada uno de esos señores que dicen haberse reunido y tomado acuerdos que dan a la publicidad, uno de ellos excitando a los municipios vascos a un movimiento colectivo.

El gobernador de Guipúzcoa ha decretado la suspensión de varios alcaldes que forman

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	10.000.000 "
Fondo de reserva	6.691.440 "

Con SUCURSALES en Alasua, Aolz, Buñuel, Caparros, Cascanete, Cintrunigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irujo, Lerín, Los Arcos, Lumbrer, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasos, Viana y Villafranca.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COPRES DE ALQUILER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

siguiente las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España

A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista	3 %
Imposiciones a plazo de 3 meses	3 %
Imposiciones a plazo de 6 meses	3'50 %
Imposiciones a plazo de un año	4 %

Libretas en Caja de Ahorros al 3'50 por 100

que le asusta es la premura del tiempo. Desde luego, dada la voluntad general, habrá que efectuar el traslado dentro del mes en curso.

Una comisión de la Diputación de Madrid le había expuesto el deseo de que fuese restablecida a dicha corporación la subvención de un millón y pico de pesetas que por razón de capitalidad percibía y que fué suprimida en tiempos de la Dictadura. Por la importancia de la cifra el asunto habrá de ser objeto de acuerdo en las Cortes, reflejado en una ley.

Anunció que por la tarde se ocuparía en Fuenfria con los señores Marraco y Estadela de terminar el presupuesto de Trabajo.

NOTICIAS DE GOBERNACION

A las nueve de la noche el ministro de la Gobernación recibió en su despacho oficial a una comisión del Ayuntamiento sevillano acompañada por el diputado señor Casas, y luego al ex ministro monárquico don Natalio Rivas.

A los periodistas envió recado el señor Salazar Alonso diciéndoles que por el momento carecía de noticias de interés. También se les dijo que el Consejo de Ministros señalado para el viernes había sido adelantado al día de mañana por tener que ausentarse el ministro de Agricultura.

De madrugada conversó con los reporteros el señor Salazar Alonso.

Refiriéndose a la solución de la huelga de taxistas dijo que por la mañana se había

parte de una de esas llamadas comisiones intermunicipales, entre ellos el de San Sebastián.

Agregó que si bien no cree en esas reuniones de que tanto se blasona bastará a los gobernadores leer la noticias que suelen publicar los supuestos reunidos para aplicar a estos la ley sin más averiguaciones.

Tenia noticia de que en el país vasco actúa ya el ministerio público.

Ha dado instrucciones a los gobernadores para que no se interrumpa la vida de los Ayuntamientos, siendo fácil comprender no han de exceder un ápice de lo dispuesto en la ley, por lo que es bien sencillo conocerlas conociendo ésta.

Recordó que el cargo de concejal es irremovible y que hay un delito que se llama abandono de funciones.

Afirmó haber recibido de las provincias vascas despachos de simpatía.

Dió cuenta de un despacho de Alcobete protestando de la prohibición de celebrar una manifestación de repulsa al decreto contra la actuación política de los menores de edad, y a propósito de asunto recordó se ha dispuesto queden autorizados todos los actos públicos menos manifestaciones y desfiles bélicos, en vista de lo cual la Juventud Socialista madrileña ha desistido de celebrar una manifestación que tenía proyectada y sustituirá con un mitin, el cual ha sido autorizado.

La vida en las regiones

Santaló juzga excesivamente duras las declaraciones del Gobernador de Vizcaya sobre los recientes sucesos

Se prende fuego el Instituto Catalán de San Isidro.

Madrid 5 (23,30)

SALVAJADA CONTRA UNA MUCHACHA

Murcia.—Hace unos días vino de Abacete para dedicarse al servicio doméstico la joven de 18 años Encarnación Navarro. Se dirigió a casa de una tía, y por no encontrarla en casa marchó al Parque, donde cinco individuos la engañaron y llevaron a las afueras, abusando de ella. Dos de los igorrotos, todos denunciados, son Guardias de Asalto.

CONTRA EL INSTITUTO CATALAN DE SAN ISIDRO

A las nueve y media de la noche un grupo de un centenar de personas se estacionó frente al domicilio social del Instituto Catalán de San Isidro y prorrumpió en gritos contra la reacción, apedreando la fachada y rompiendo unos cuantos cristales.

Mientras tanto quince individuos armados de pistolas penetraron en el edificio por la parte posterior, arrojando al conserje, y ya en el hall desparataron líquidos inflamables que llevaban en botellas, dándose fuego y comenzando a arder el local.

El presidente y secretario, que se hallaban en la casa, con los empleados, utilizaron los extintores para apagar las llamas, habiéndose sofocado el fuego los bomberos, que acudieron rápidamente.

La fuerza pública dispersó con cargas a los laboratoristas de la parte delantera del Instituto, habiendo habido un contuso y no practicándose detenciones.

UNA OPINION DE SANTALO

Barcelona.—E diputado de la Esquerda don Miguel Santaló, que ha estado en actos de Zumárraga y de la costa vasca, ha manifestado a los reporteros considera excesivamente duras las declaraciones hechas por el gobernador de Vizcaya.

MUERTE DE UN PATRONO HERIDO

Barcelona.—Ha fallecido el propietario de un garage de la Bona nova, al que ayer hirió de gravedad un antiguo obrero suyo.

LA HUELGA DE SALAMANCA

Salamanca.—Hoy ha continuado la huelga general del ramo de la edificación, no vislumbrándose una solución.

DESARMADO Y ARRESTADO

Vaencia.—En Puig, dos individuos armados de pistola amenazaron a un número de la guardia civil y le quitaron la pistola de re-

glamento. A tan guardia sus superiores le han arrestado por haberse dejado desarmar.

DICEN ES MUJER AUNQUE VISTE DE HOMBRE Y NO HABLA

Zaragoza.—La policía ha detenido a Manuea Gil, de 26 años, que viste de hombre, de mecánico, y lleva gafas negras. En la comisaría se ha encerrado en un mutismo impenetrable.

EL PRESIDENTE EN JACA

Jaca.—El jefe del Estado ha oído hoy misa en la Catedral, visitando luego la Universidad de Verano y habiendo sido obsequiado por el Ayuntamiento con un lunch.

LA GESTORA DE TERUEL Y LOS MEDICOS

Teruel.—La Comisión Gestora de la Diputación ha dispuesto la apertura de expediente contra el médico señor Minguez por abandono de servicio. Dicho facultativo pertenece a la Beneficencia provincial, y su compañero el director del Hospital provincial, doctor Teresa, se ha solidarizado con su actitud, solicitando la excedencia.

La impresión es la de que en el asunto tomará cartas el Colegio Médico y que se creará una situación difícil para la citada Gestora.

TOROS EN CALAHORRA

Calahorra.—Ganado de Esteban Hernández.

Ortega ha obtenido dos éxitos, cortando cuatro orejas y dos rabos.

Laserna estuvo muy bien en su primero y colosal en su segundo, del que cortó ambas orejas y el rabo.

Gitanillo cumplió en los dos.

TOROS EN ARANJUEZ

Aranjuez.—Bichos de Trespalacios. Garza, que toma la alternativa, hace al primero una faena escalofriante, atizando media y dos intentos. (Gran ovación.) A su segundo le muleteó de manera emocionante, leabando de un pinchazo y una entera. (Ovación y saludo de los medios.)

Belmente hizo en su primero una faena de las grandes, matando de un pinchazo y una estocada hasta la bola. (Dos orejas y rabo). En su segundo pasó de regular.

Marcial desorejó a su primero y se llevó el rabo, y en el segundo estuvo breve y acertado.



HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

Línea a Cuba y Méjico

La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO", 21 de septiembre de Santander y Gijón.
22 de septiembre de La Coruña y Vigo.

Línea a la América Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

Motonave "CARIBEA", 21 de Septiembre de Santander.
Motonave "CORDILLERA", 1 de octubre de Santander.

Línea a Sudamerica

a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Vapor "GENERAL ARTIGAS", 25 de septiembre de Vigo.
Vapor "GENERAL SAN MARTIN", 16 de Octubre de Vigo.
Motonave "GENERAL OSORIO", 7 de noviembre de Vigo.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, en la Agencia en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Line, Alcalá, 43, Te. (9) teléfono 11.267. SANTANDER: Hoppe & Cia, Paseo de Pereda, 29. BILBAO: Erhardt & Cia. Ltda., Mercado del Emsache, 9. GILJON: Agencia de la Hamburg-Amerika Line, Marqués de San Esteban, 20. LA CORUNA: Enrique Praga, Compostela, 8. VIGO: Llorente & v. Jess, García Ollouqui, 19.

F. Salaverri

ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL

Doctor M. SALAVERRI

BILBAO.-PLAZUELA DE SAN JOSE, 2

Recibirá en Pamplona el día 3 Septiembre en el hotel La Perla, de 11 a 1 y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, braqueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

Clínica Ortopédica de Bilbao

EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1º EN EL HOTEL ARANA

Caja de Caudales

TOTALMENTE NUEVA

Marca muy acreditada. Construída en un solo cuerpo de acero e incombustible. Provista de cierre secreto sin llave. Refractario y armadura contra incendios y derribamientos.

Se vende dándose facilidades de pago

Informes en

Publicidad TIRREN

San Nicolás, 1. Teléfono 1406 PAMPLONA

Para después del Plebiscito del Sarre

Dice el "A B C":
 "Si sólo se tratase de votar en pro o en contra del regreso a Alemania, el plebiscito resultaría casi unánime en sentido afirmativo. Pero como se trata también de votar indirectamente en pro o en contra del régimen nacional-socialista, habrá que contar con una oposición más o menos numerosa. Socialistas, comunistas, católicos y judíos votarán en favor de la prolongación del "statu quo", que permitirá una transformación del Estado del Sarre, dando a la cuenca minera una autonomía bastante más amplia que la actual. No se cree, sin embargo, posible que los partidarios del "statu quo" puedan obtener mayoría. A lo sumo conseguirán que la votación no sea muy brillante para Alemania; mejor dicho, para el Gobierno de Berlín.

Los cálculos se hacen, por consiguiente, a base de una mayoría favorable al Reich. ¿Qué ocurrirá después? El Tratado de Versalles prevé que si Alemania gana el plebiscito, tendrá que indemnizar a Francia por las minas de carbón que actualmente explota como compensación de las minas similares destruidas en sus provincias septentrionales durante la guerra. En el memorandum que hace unos días ha presentado en Ginebra, Francia indica que insistirá en el cobro de la indemnización por parte de Alemania, exigiendo que el precio de las minas fuese pagado en oro y no en marcos. No se sabe todavía cuál es la cantidad exacta que exigiría Francia; sin embargo, se habla generalmente de trescientos millones de marcos. Desde luego, Alemania se negaría a pagar esta cantidad, porque estima que a consecuencia de la baja de los precios, el valor de las minas de carbón ha disminuido en el mundo entero y que trescientos millones de marcos hubiera sido un precio exagerado aun en tiempos de prosperidad. Además, Schacht acaba de declarar con suma claridad que el Reich no dispone de oro ni de divisas extranjeras para pagar sus deudas; las reservas oro del Banco del Imperio no pasan de unos setenta millones de marcos; ¿cómo podría pagar en esa condición trescientos millones? El problema económico surgirá, pues, agudamente, aunque el problema político quede resuelto mediante la emisión de la mayoría de votos en pro de Alemania. Hitler dijo repetidas veces que tan sólo el Sarre separaba todavía a su país de Francia. No parece probable que al día siguiente del plebiscito, o sea el 14 de enero de 1935, sucedan las campañas anunciando la paz entre los dos pueblos.

Desgracia en Quinto Real

En accidente de aviación perece un aviador polaco y resulta herido otro

Anteayer al atardecer aterrizó violentamente en el Quinto Real, debido a la intensa niebla, una avioneta tripulada por dos aviadores polacos, quedando destruida en las proximidades del cuartelillo de carabineros de Urquiza y siendo recogidos en su interior uno de los tripulantes ya cadáver y el otro herido, al parecer de gravedad. Este fué traído al Hospital de Barañain ayer por la mañana, habiendo sido atendido en el citado cuartelillo por el médico don Lino Zuza, que acudió en los primeros momentos, y el contratista de una carretera cercano señor Berrichoa, que acudió al lugar del suceso con cinco de los peones que trabajan a sus órdenes.

El muerto se llamaba Kosinski Bronislau Kazimierz, y el herido es Balinski Kazimierz.

Ayer por la tarde llegó el Ministro plenipotenciario de Polonia en España con objeto de tomar disposiciones respecto a los restos del finado y a la situación del herido. Visitó a éste, cuyo estado no es tan grave como se temía, y acompañado por el gobernador civil, don Emilio de Sola, marchó a Euzkai para hacerse cargo del cadáver depositado en el cuartelillo de carabineros de Urquiza, en la creencia de que se habría ya realizado la diligencia de autopsia, pero como no se había podido llevar a cabo por surgir dudas sobre la jurisdicción a la que correspondía efectuarla el representante polaco y el señor de Sola emprendieron el regreso a la capital, en la que ha pernoctado el diplomático de referencia.

Para las Cantinas Escolares

Han sido entregadas a las Cantinas Escolares cinco mil pesetas por encargo de los caritativos señores don Corpus Arbizu y doña Cesárea Lacasta (q. e. p. d.), como recuerdo póstumo de ambos señores.

La Junta de Cantinas Escolares hace público su agradecimiento por este importante donativo.

También recibió recientemente un donativo de veinticinco pesetas del ex alcalde don Nicasio Garbayo, hecho por un caritativo caballero pamplonés.

La Junta hace igualmente público su agradecimiento al caritativo donante.

J. Gortari
 Enfermedades de la piel y venéreas
 Médico por oposición del Excmo. Ayuntamiento
 Antivénereos
 Estafeta, 47, segundo - PAMPLONA

Información del Extranjero

Se celebra en Londres un Congreso Corporativo internacional

Los rusos concentran tropas y material de guerra en Vladivostok

Se da como concertada la boda del príncipe Otto con la princesa María de Italia.

Los obreros norteamericanos rechazan toda negociación con los comunistas.

SOBRE EL (AFFAIRE) PRINCE

París. — De un momento a otro espera el señor Cherón un informe, procedente de las autoridades de Dijon, relativo al contenido de la declaración prestada el sábado en dicha localidad por el inspector Bonny referente a la pista de Lussatz, Carbón y Spirito.

DETENCION DE CINCO ESPIAS ITALIANOS

Niza. — El comisario especial ha procedido a la detención de cinco súbditos italianos que se dedicaban al espionaje en esta ciudad. Los cinco han sido puestos a disposición del juez de instrucción.

Las autoridades guardan reserva sobre estas detenciones.

DOUMERGUE REGRESA A TOURNEUILLE

París. — Comunican de Tourneuille que llegó a dicha localidad el jefe del Gobierno, señor Doumergue, con su esposa.

Tiene el propósito de permanecer en su retiro estival hasta el 18 del corriente.

EL CONGRESO CORPORATIVO DE LONDRES

Londres. — Trece países están representados en el Congreso Corporativo comenzado ayer en esta ciudad. Entre los países concurrentes figuran seis Repúblicas de la U. R. S. S. Esta acción corporativa cuenta con cien millones de miembros entre las diferentes naciones.

Durante las reuniones del Congreso es probable que se discuta la cuestión del fascismo. Las Empresas cooperativas continúan progresando, aunque las presiones dictatoriales repriman su extensión.

El Congreso tratará del movimiento cooperativo en relación al nuevo orden económico que se desarrolla, especialmente en los dos países fascistas.

LA S. D. N. DISMINUYE SUS GASTOS

Ginebra. — El proyecto de presupuesto de la S. D. N., que va a ser examinado por la decimoquinta Asamblea, convocada, como se sabe para el 10 de este mes, contiene una petición de créditos de 30 millones 461.300 francos oro.

Esta cantidad, con relación a las de los últimos presupuestos, es inferior respectivamente, en 366.500 y 3.067.832 francos oro. **CONCENTRACION DE TROPAS Y MATERIAL RUSOS EN VLADIVOSTOK**
 Helsinki. — El correspondiente de "Morning-Post" en Helsinki telegrafía:

"Noticias procedentes de Rusia confirman los rumores de que en los medios diplomáticos soviéticos se han seguido con gran ansiedad las maniobras navales japonesas en aguas del Extremo Oriente.

A fin de reforzar la guarnición actual, llegan incensablemente a Vladivostok nuevas tropas. El puerto está repleto de embarcaciones llegadas de Leningrado y de los puertos del Mar Negro, que descargan continuamente tropas y material.

NO HAY NEGOCIACIONES CON LOS SOCIALISTAS MILANESSES

Roma. — La Agencia Stefani desmiente las informaciones publicadas en el Extranjero sobre supuestas negociaciones entre el Gobierno italiano y los círculos socialistas milaneses para la admisión de antiguos jefes socialistas en la organización corporativa.

UNA DISIDENTE SOCIALISTA BUENOS AIRES. — La disidencia del partido

Cuando entre en una casa y no percibís olores desagradables o nauseabundos afirmo que allí usan para lusturar suelos y muebles

Encáustico Allrón

socialistas independiente encabezada por los diputados Bunge y Manacorda, ha dado lugar a la constitución del partido Acción Socialista.

HABLA EL CORONEL BATISTA

La Habana. — En los círculos políticos de esta capital se vislumbra la posibilidad de un golpe de Estado militar a través de las siguientes palabras del coronel Batista:

"La huelga de empleados de los ministerios ha sido posible por la incapacidad de algunos ministros, que son tan comunistas como los jefes rojos. Estoy seguro de que con un sargento y doce soldados al frente de cada departamento ministerial la huelga no sería posible. Tendremos mano de hierro".

EL PONTIFICE HA RECIBIDO AL CAPITULO GENERAL DE LOS BARNABITAS

Roma. — El Pontífice ha recibido al Capítulo general de PP. Barnabitas, que venía presidido por el general de la Orden, P. Napoli. El Papa respondió a las palabras que

le dirigió el padre general, diciendo que se encontraba complacido por los méritos contraídos por la Orden, especialmente en el campo de la educación. Hizo mención de la grandiosa actividad que los PP. Schuvaloff y Tondini habían desarrollado por el bien de Rusia.

LA MUSICA SACRA

Roma. — El Cardenal Pacelli ha dirigido, en nombre del Pontífice, una carta al Cardenal Bisleti, presidente de la Asociación de Santa Cecilia, con ocasión del Congreso de Música sagrada que se celebra en Florencia. En ella expresa su alegría por la gran actividad desarrollada por la Asociación, cuyos frutos han sido muy apreciados durante el reciente Año Santo, donde se tuvo ocasión de comprobar la difusión del canto gregoriano entre los fieles. El Cardenal hace constar que queda en pie el principio, de que el arte musical dedicado al Culto y a la Liturgia, no sólo debe hallarse

rias que se han formulado con respecto a la huelga textil por patronos y por los Sindicatos, resulta que estos últimos han exagerado sus fuerzas en el Sur, donde casi todos los centros importantes han continuado sus trabajos. Solamente han ido a la huelga 60.000 obreros, de los 135.000 que son en total.

En el Norte, las hilanderías de Nueva Inglaterra, que emplean doscientos mil obreros, parecen seriamente afectadas, pero no han paralizado el trabajo.

En Neu Belford (Massachusetts), están cerradas 25 fábricas. En New Hampshire y en Manchester, la fábrica Amoskeag, que es la más vasta Empresa de los Estados en el género ha declarado el "lock-out" a los obreros.

La situación sigue siendo muy tirante, y han sido enviados numerosos guardias nacionales para reforzar a las fuerzas de Policía.

NADA CON LOS COMUNISTAS

Milwaukee. — El Comité ejecutivo nacional del partido socialista ha declarado definitivamente la oferta de entrar en negociaciones con los comunistas para la formación de un frente único, y ha declarado que no aceptará estas invitaciones en tanto que emanen de los comunistas.

LA BODA DEL ARCHIDUQUE OTTO CON LA PRINCESA MARIA DE ITALIA

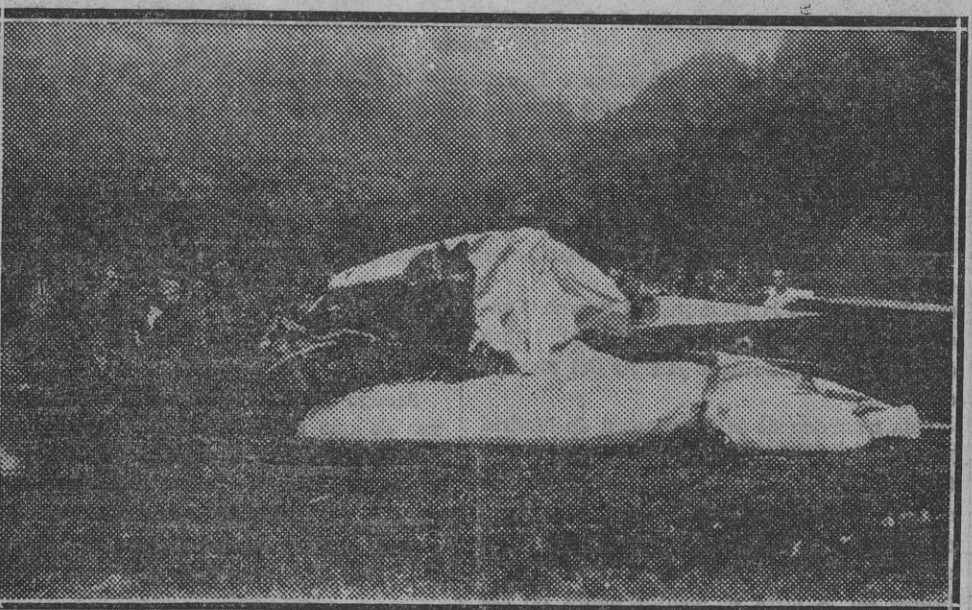
Viareggio. — La ex emperatriz Zita ha mantenido una larga conversación con el Rey y la Reina de Italia durante la visita que las reales personas hicieron a su villa. Después de la visita, un miembro del séquito de la ex emperatriz dijo que los espasmos entre la princesa María de Italia y el archiduque Otto se habían concertado definitivamente, pero que no se haría el anuncio oficial hasta que transcurriera algún tiempo.

LOS HABSBURGOS

Roma. — Con motivo de haberse confirmado los espasmos de la princesa María de Italia con el príncipe Otto, aunque éstos no se hayan anunciado todavía oficialmente, cobra fuerza la creencia de que Italia se inclina a apoyar las pretensiones del archiduque Otto al trono de Austria. Se tiene en cuenta que Mussolini y la familia real de Italia, no consentirían este casamiento, si no estuvieran muy seguros por otra parte de que la posición del archiduque había de mejorar. Todo el mundo considera la noticia de los espasmos como si se hubiera dado oficialmente, ya que la precedencia ofrece la misma seguridad. A base de esto, hay un interés grande por saber si se dará un paso en el sentido de colocar al archiduque en el trono, antes de que se anuncien oficialmente los espasmos. Se cree que si Italia se declara abiertamente por la restauración de los Habsburgos, procuraría haber obtenido con anticipación, al menos tácitamente, la aprobación de Francia y de Inglaterra. Varios políticos sostienen que, con el retorno de la Monarquía a Austria, quedaría eliminado el peligro de una anexión de Austria a la Alemania nacional-socialista. Mussolini ha declarado repetidas veces que no consentiría tal unión.

MENOS HUELGUISTAS QUE SE ESPERABA

Nueva York. — De las cifras contradicto-



Estado en que quedó la avioneta polaca, que cayó anteayer con tan fatales consecuencias en Quinto Real (Foto Butini)

Máquinas de escribir
 Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos
 Los encargos en
Puneraria de Ciga
 Zapatería, 56 - Teléfono 2716
 PAMPLONA

EL CUCU
 PARA SUELOS Y MUEBLES

CANAS
 Desaparecen instantáneamente sin el empleo de sustancias ni tintes MAS O MENOS PELIGROSOS. Algo nuevo y sensacional: rejuvenece el cabello, evitando su caída. Gratis la fórmula secreta para su preparación. APATADO 10.000.- MADRID

LARIOS, S. A. - Málaga
 COÑAC - VINOS GENEROSOS
 Propietarios de la marca
Jiménez & Lamothe
 Representante General para Navarra: ISIDRO ARBAIZA.-Alcalá, 29 y 31

Trabajo en el campo
 La Editorial
EMILIO GARCIA ENCISO
 Av. San Ignacio, 12, Pamplona ha editado las Bases de Trabajo en el Campo aprobadas por el Jurado Mixto de Navarra, que se publicaron en el "Boletín Oficial" de la provincia del 22 de agosto de 1934.
 Precio del ejemplar: 1 peseta.
 25 ejemplares: 15 pesetas.
 50 ejemplares: 25 pesetas.
 100 ejemplares: 40 pesetas.
 Más de 100 ejemplares, a 0'30 ejemplar. Los pedidos se servirán a vuelta de correo libres de portes y embalajes.

Caja de Ahorros de Navarra
 CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
 Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretos ordinarios a la vista...	3'50%
Imposiciones anuales...	4 %
Imposiciones semestrales...	3'50%
Cuentas corrientes a la vista...	2 %

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado. — Rentas inmediatas. — CAPITALS HERENCIA. — DOTIS INFANTILES. — HONORARIOS A LA VEJEZ. — Bonificaciones a los imponentes.

OFICINAS CENTRALES
 En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Euzkadi.
 SUORALES: Alcañiz, Aca, Ariza, Atalaya, Caparroso, Carcastillo, Cascaño, Cofella, Echalar, Elizondo, Estella, Irujo, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arros, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

"EL IRATI" S. A.
 Vende su carbón de haya, en sacos precontados, con 25 kilos netos al precio de
4 pesetas
 puesto en el domicilio del comprador
 También sirve carbón menudo (lino) por sacos a 0,13 pesetas el kilo
 Los encargos se reciben en el Depósito de Cocheros Teléfono 2623
 SERVICIO DE ENTREGA RAPIDO

Lea usted LA VOZ DE NAVARRA

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
DIGESTÓNICO
 Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

Sesión de la Junta de Catastro

En segunda convocatoria y presidida por don Tomás Mata, celebró sesión ayer la Junta de Catastro.

Aprobada el acta de la sesión anterior se procedió a designar los tenientes de alcalde que deberán presidir las Comisiones de Comercio, de Industria y de la Propiedad, resultando elegidos los señores Zabala, Arilla y Arraiza (P. J.)

A continuación se despacharon los restantes asuntos del orden del día, a saber:

Informe que ha de remitirse a la Excelentísima Diputación sobre el curso de alzada interpuesto por don Luis Kutz, sobre contribuciones

Instancia de don Félix Herrera Ganuza, reclamando contra la cuota contributiva satisfecha por el interesado en el año 1933.

Instancia de don Enrique Ansaldo Vejarano, sobre la situación catastral y tributación de las fincas rústicas que le fueron incautadas por el Estado.

De la Alcaldía

Cuidado con los perros

Para la tarde de hoy anunció ayer a los periodistas el señor Alcalde que tiene proyectado hacer una visita a la cárcel de la capital en calidad de presidente de la Junta de Cárcels.

Dijo que le había entregado el ingeniero Sr. Liso 25 ptas para la suscripción abierta con destino a premiar a los guardias municipales que impidieron el atraco al Banco Hispano Americano, dándole él las gracias y enviando dicha cantidad a la Cámara de Comercio, entidad que inició tal suscripción y corre con cuanto con la misma se relaciona.

Dió cuenta de que por su delegación el teniente de alcalde señor Arrivillaga había presidido los actos de apertura de pilgros presentados a los concursos para suministro de combustible y de capotes para la policía urbana, habiendo pasado las proposiciones presentadas a informe de la Comisión de Gobierno.

Puso término el señor Mata a sus manifestaciones diciendo hallarse dispuesto a cumplir en todas sus partes el bando que ha dictado para que los perros sean debidamente cuidados por sus dueños en evitación de accidentes desagradables que en esta última temporada se han sucedido con frecuencia inusitada.

Cultura social

Cursillo de formación social-agraria

Continuarán hoy los interesantes labores del cursillo para la formación de propagandistas agro-sociales, que se celebran en nuestra ciudad.

Las lecciones se expondrán, como en días anteriores, en una de las aulas del Seminario Conciliar, con arreglo al siguiente programa:

Por la mañana, a las nueve, lección apologética: "Señales de transcendencia en la Iglesia Católica, b) Estabilidad en medio de las persecuciones", por don Blas Gofí.

A las diez y media, "La Sección de crédito de las Federaciones en orden a la solución del crédito agrícola, por don Alejo Eleta.

Por la tarde, a las cuatro, "Las empresas económicas de carácter extraordinario de los Sindicatos. Normas, avisos y precauciones", por don Alejandro Maitereña.

A las cinco y media, "La Asociación privada, derecho natural del hombre, defendido siempre por la filosofía cristiana y proclamado por León XIII", por el P. Sisinio Navares, S. J.

Día 7.—Por la mañana a las nueve, lección apologética: "Señales de transcendencia en la Iglesia Católica, c) Eximia santidad", por don Blas Gofí.

A las diez y media, "La operación característica de nuestra organización: las compras de la tierra para su distribución entre trabajadores del campo. Las causas de algunos fracasos económicos en nuestra organización social-agraria", por don Alejo Eleta.

OFICIALES

FERIAS EN ISABA
Los días 6 y 7 del corriente mes, se celebran en esta villa las acreditadas y conocidas ferias anuales para toda clase de productos, los que podrán aprovechar los pasadizos acostumbrados.

El Alcalde, Mariano Mayo.

LUMBIER

Subasta de Corralizas
El día 12 del actual se subastarán las 12 hectáreas de las hierbas de la colina de San Bartolomé y a continuación las 12 hectáreas de San Bartolomé para la temporada de 1934 a 24 de Mayo de 1935.

El Alcalde, Eugenio del Castillo.

FERIAS EN ABARZUA

Las fiestas ocho y nueve del corriente teniéndose lugar las antiguas y renombradas ferias que anualmente vienen celebrándose en esta localidad.

El Alcalde, Javier Goicoechea.

ABARZUA

Venta de Árboles
El día 22 de los corrientes, a las nueve de la mañana se procederá a la subasta (segunda vez) de 203 árboles de haya marcados en el terreno que se divide en 27 parcelas.

El Alcalde, José María Goicoechea.

AYUNTAMIENTO DE HIERBAS EN ARTAJONA

La Sociedad de Corralizas y Electricidad de Artajona, pone en pública subasta el día 22 de Septiembre de 1934, las hierbas de las corralizas, propias para ganado lanar.

El Alcalde, Luis Armendáriz.

AYUNTAMIENTO DE PUEYO

Arriendo de Hierbas
El día 22 horas del día 13 del corriente mes se celebrará en la Secretaría Municipal subasta pública a viva voz para el arriendo de las hierbas correspondientes a cinco corralizas para nueve meses, bajo los tipos y condiciones que se hallan de manifiesto.

El Alcalde, Ramón Moriones.

Morranas, Varices, Ulcerae

Curación científica radical SIN OPERACION NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Autoridad: Dr. Jaime Ledesma Navarro
Enfermedades de la Piel Venérea y Sífilis.

Fin de las HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Quilómetros
Arriendo de hermosa casa, 144 habitaciones, buen comercio, buena comunicación. Inmuebles Estafeta 22, Pamplona.

Venta de ganados
VENDO dos vacas recién paridas superiores. Escorial, Emiliano Goñi. Tafalla.

Ventas
SE VENDEN dos yeguas.—Camino de la Fuente del Hierro, (Casa del herrador).

Zapatero
Hace arreglos a la perfección el lagunero CRISTINO DE ALZA, San Saturnino, 2, (frente a Farmacia Marquina).—Descentro diez por ciento a Solidarios vascos.

VENDO paja empacada a cuenta de leña de roble o haya, puesta en domicilio sobre camión. Doroteo Blurrum, Campanas.

Dentista
Mariano Jiménez, San Saturnino, 13, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

SECCION DE DEPORTES



EL DOMINGO EN SAN JUAN
He aquí—parece que fué ayer el último partido—que el domingo abre de nuevo sus puertas el campo de San Juan para inaugurarse en él el campeonato de fútbol.

Para el domingo está señalado el partido Alavés-Osasuna en San Juan. Partido de enorme interés, ya que servirá para convenenos si podemos confiar en nuestro Osasuna, si las adquisiciones del club rojo responden a la esperanza que en ellos se ha depositado.

De lo que puede ser el Deportivo Alavés, cualquiera se lanza a opinar en público! Hecho sabido son las vicisitudes del Club vitoriano, por cuya razón nos remitimos, en relación con su probable equipo, a unas declaraciones de un directivo publicadas en la prensa alavesa.

En Madrid se celebró la carrera Madrid-Ocaña-Madrid en la que se clasificó primero añadiendo un triunfo más a los ya adquiridos el indisciplinado corredor madrileño Carretero.

CICLISMO

Un deporte que parecía perdido o por lo menos olvidado a excepción de algunas crónicas de redactores deportivos y de algún gran corredor que nos sorprendía de vez en cuando con sus resonantes triunfos por el extranjero, ha renacido y vuelto a aparecer con la pujanza e ilusión que jamás ha tenido, no solo por parte de los aficionados, sino también de los corredores y de los organizadores que nos han obsequiado con una serie de pruebas nuevas, y renovando algunas de las ya celebradas anteriormente, habiendo conquistado hasta la fecha grandes aplausos para los vencedores y sociedades organizadoras.

EL DOMINGO EN SAN JUAN
He aquí—parece que fué ayer el último partido—que el domingo abre de nuevo sus puertas el campo de San Juan para inaugurarse en él el campeonato de fútbol.

LA TRAVESIA DEL SENA

El campeón europeo de los 1.500 metros, Jean Taris, vence con facilidad. París.—Ante un gentío enorme se disputó la travesía a nado del Sena.

Después de esto se ha disputado el circuito del Barrio de la Estación, vencedor el gran corredor de la Rochapea Uriz, y el circuito de Dicastillo celebrado a una con los restantes festejos de fiestas ganándolo el joven y futuro gran corredor Jose María Lecumberri.

Desde estas líneas se pone en conocimiento de toda la afición ciclista navarra y en especial de Pamplona la constitución de una nueva Sociedad de ciclismo titulada "Unión Ciclista Navarra" y desde aquí se exhorta a todos los aficionados para que ingresen en las filas de socios cuanto antes pudiéndoles proporcionar su respectivo carnet cualesquiera de los Clubs de Pamplona como "Casa Gordo, Izarra, Urdanoz, etc."

MUSKILDARRA
Los Atano recuperan actualidad merced a las explosivas manifestaciones del "fenómeno" al fijar las cláusulas para poner en juego un título de campeón. Claramente que para conservar en todo su esplendor la categoría adecuada a los honorarios que impone necesita cuidar su nombre entre los aficionados de la propaganda, evitando salidas arriesgadas.

Las Pruebas de Navarra
Hasta la fecha en lo que llevamos de año no se han corrido más pruebas de importancia que el Campeonato Navarro, siendo desde entonces Campeón tras grandes esfuerzos y no menos méritos el joven alavés Juan Justo Andía quien vencedor de la prueba que con miras al Campeonato se celebró en Pamplona en Mayo último y la carrera de Tafalla, vencedor el guipuzcoano Ayerdi.

MUNDIALE

La única que recibe cuantas novedades salen en postales de felicitación. VENTA POR MAYOR Y MENOR IMPRENTA V. SANCHEZ

NATAACION

El campeón europeo de los 1.500 metros, Jean Taris, vence con facilidad. París.—Ante un gentío enorme se disputó la travesía a nado del Sena.

Después de esto se ha disputado el circuito del Barrio de la Estación, vencedor el gran corredor de la Rochapea Uriz, y el circuito de Dicastillo celebrado a una con los restantes festejos de fiestas ganándolo el joven y futuro gran corredor Jose María Lecumberri.

Federación Navarra de Fútbol

En la reunión celebrada el martes próximo pasado se acordó convocar a los Clubs que han de integrar la primera categoría regional con el fin de hacer el calendario de este Campeonato, que dará principio el día 14, segundo domingo de Octubre.

El club que resultase vencedor jugará en la segunda categoría con los siguientes Clubs: Amaya, Burladas, Minerva, Racing, Iriztegui, Rapid, Betis y aquellos otros que una vez federados se les reconozca méritos para participar en esta categoría.

THE Y ELIXIR PUJOL

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

CARBONES

Hellas, antracitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Barasate, 34 Pamplona Teléfono 1970

CAZA

NOTA DE LA DIRECCION DE MONTES DE LA EXCMA DIPUTACION
Permitiéndose ya la caza de la perdiz desde primero de Septiembre, se recitaba a todo el personal vigilante las circulares de protección a la misma, principalmente la publicada en primero de marzo de 1932 por la Excm. Diputación y que se refiere a la vigilancia del acotado y señalamientos de las repoblaciones forestales que constituyen acotados-r-fugio, principalmente para la perdiz y que dio origen a otro circular publicada en 30 de agosto del mismo año que copiadá dice así:

Con arreglo a esta disposición de la Ley, constituyen acotados de caza, todas las repoblaciones forestales, cerradas con alambrado de espino. En muchas de ellas para resguardo y conocimiento general de todos los cazadores, se han puesto las tabillas anuenciales de ACOTADO DE CAZA y se irán colocando en otras que se establezcan, por encima sobre todas ellas la misma prohibición. De esta forma, constituyen buenos refugios para la perdiz en su huida de los cazadores.

ESPECTACULOS

Teatro Gayarre
TELEFONO 2228
Hoy Jueves no hay función

Escandalo en Bu
Coliseo Olim
SAGE TELEFONO
HOY JUEVES

20.000 años en Sin

Dialogada en castellano
For Spencer Tracy, Betty Davis, Arthur Hays Sulzberg, Louis Calhern.

Varios

LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA. Autorizada Ministerio. Padilla préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Móvil interés, reserva absoluta. Oficinas Letra, Pamplona. Falta Representantes.

